



*Oficina en Quito*  
De los Cerezos OE1-318 y Av. Real Audiencia  
Tel: 248-1883 Fax: 248-2270  
Casilla 17-04-10615

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE PETROALPINA S.A CELEBRADA EL DIA  
JUEVES 21 DE FEBRERO DEL AÑO 2019**

En la ciudad de Quito, el día de hoy Jueves veinte y uno de febrero de dos mil diecinueve, siendo las 15:30 horas, en el local principal de la compañía ubicado en la Calle Los Cerezos OE1-318 y Av. Real Audiencia, se reúnen el señor Sem Manuel Fontana Witt y la señora María Daniela Fontana Witt, quienes representan el cien por ciento del capital suscrito y pagado de la empresa PETROALPINA S.A., bajo la Presidencia de la Señora María Daniela Fontana Witt, para tratar el siguiente orden del día:

1. Conocimiento y resolución de la junta sobre los informes de Gerente General, relacionado al balance del ejercicio económico 2018.
2. Conocimiento y resolución de la Junta sobre los informes de Comisario, relacionado al balance del ejercicio económico del 2018.
3. Conocimiento y resolución de la Junta sobre los informes de Auditor Externo, relacionado al balance del ejercicio económico del 2018
4. Conocer y aprobar el balance general y el estado de pérdidas y ganancias del ejercicio económico del año 2018.
5. Resolución sobre el destino de utilidades del ejercicio económico del 2018.
6. Resolución distribución y pago a los accionistas las utilidades acumuladas del 01/01/2010 al 31/12/2017.
7. Nombramiento y designación del Comisario Principal para el ejercicio económico 2019.
8. Nombramiento y designación del Auditor Externo de la Compañía para el ejercicio económico 2019.

Los puntos del orden del día son aprobados por unanimidad.

Se trata el primer punto del orden del día, el Señor Sem Manuel Fontana Witt, en su calidad de Gerente General, pone en conocimiento de la Junta su informe con relación al ejercicio económico del año 2018. El Gerente General hace diversas explicaciones por pedido de los accionistas. Una vez terminado de dar lectura a su informe, el mismo es puesto a consideración de los accionistas, quienes lo aprueban por unanimidad.

En el segundo punto del orden del día, la señora Lcda. C.P.A Ligia Narcisca Valverde Angulo, en su condición de Comisario, da lectura a su informe, quien contesta las preguntas que al momento van haciendo los accionistas, luego de los cual, por no haber observaciones, se aprueba dicho informe por unanimidad.

En el tercer punto del orden del día, la señora Lcda. CPA. Janira Garzón, en su condición de Auditor Externo, da lectura a su informe, quien contesta las preguntas que al momento van haciendo los accionistas, luego de los cual, por no haber observaciones, se aprueba dicho informe por unanimidad.

Se trata el cuarto punto del orden del día, respecto del cual el Gerente General expone el contenido del balance general y el estado de pérdidas y ganancias, finalizada su exposición y una vez puestas a consideración de la Junta, estos son aprobados por unanimidad.

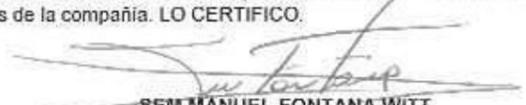
Se trata el quinto punto del orden del día, se le concede la palabra al señor Sem Manuel Fontana Witt, quien, en su calidad de Gerente General de la compañía, da a conocer a la Junta el valor correspondiente a las Utilidades obtenidas en el ejercicio económico del año 2018. La presidencia propone y eleva a moción que NO se distribuya las utilidades obtenidas durante el ejercicio económico 2018, la Junta analiza la propuesta y es aprobada por unanimidad.

Se trata el sexto punto del orden del día, se le concede la palabra al señor Sem Manuel Fontana Witt, quien, en su calidad de Gerente General de la compañía, da a conocer a la Junta el valor correspondiente a las Utilidades Acumuladas al 31/12/2017. La presidencia propone y eleva a moción el pago y distribuya a los accionistas las utilidades obtenidas durante los ejercicios económicos del 01/01/2010 al 31/12/2017, la Junta analiza la propuesta y es aprobada por unanimidad.

Se trata el séptimo punto del orden del día, expone la Señora María Daniela Fontana Witt, en su calidad de Presidenta de la Junta, y manifiesta que es imprescindible que la compañía designe al Comisario de la Compañía, para el periodo estatutario de un año. La presidencia, concede la palabra al accionista señor Sem Manuel Fontana Witt, quien propone a la Junta General, elegir como Comisario de la Compañía a la señora Lcda. C.P.A Ligia Narcisca Valverde Angulo. Dicha moción es puesta a consideración de la Junta, siendo aprobado por unanimidad. La Junta General Universal y Extraordinaria de Accionistas autoriza al Secretario de la Asamblea para que comunique de manera formal a la persona designada, de la resolución social tomada y prepare el respectivo nombramiento.

En el octavo punto del orden del día, expone la Sra. Presidenta de la Junta, que, de acuerdo a la Ley, la Junta designe a la empresa de Auditoría Externa para el ejercicio económico 2019. La Sra. Presidenta de la Junta propone designar como auditor externo a la señora Janira Alexandra Garzón Hinojosa con Número de Registro de Auditor (RNA) Nro. 1137. Dicha moción es puesta a consideración de la Junta, siendo aprobado por unanimidad.

Por no haber más puntos que tratar se concede un receso de 30 minutos para elaborar la presente acta, luego de lo cual, es aprobada por unanimidad, levantándose la junta a las 19 horas 20 minutos; f) María Daniela Fontana Witt, Presidenta - Accionista; f) Sem Manuel Fontana Witt, Gerente General - Accionista. Es fiel copia del original que reposa en los libros sociales de la compañía. LO CERTIFICO.

  
SEM MANUEL FONTANA WITT  
SECRETARIO - GERENTE GENERAL